



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALVARADO GUERRA

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
10 OCT 2022
HORA: 16:00 NOMBRE: [Firma]

CAV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. DIPLAN/CIV 1067-2022
Guatemala, 06 de octubre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
11 OCT 2022
A las 10:20 Hrs. Letras [Firma]

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
10 OCT 2022
Firma: [Firma] No. 33
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimada Señora Directora:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 353-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.559,859.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

OF. DIPLAN/CIV 1067-2022
Guatemala, 06 de octubre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Señora Directora:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 353-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.559,859.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.



Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional - DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Sistema Informático de Gestión - SIGES- Sistema Integrado de Administración / SIAP											
Servidor: 20/03/10 Ejercicio: 2022											
Ejecución Presupuesto por Resultados											
Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA											
Módulos	Clasificativos	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	OL SOLIS22			
☐	375	24/09/2022	48404410	LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LAS DIFERENTES OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS "DEC".		APROBADO PRESUPUESTO	18,851,795.00	0.00	INTRA2	26/09/2022	PRESDAF0129-22
☐	374	23/09/2022	48394665	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL GRUPO DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LA FTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-, ASÍ COMO FORTALECER EL PTO DE INVERSIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-.		APROBADO PRESUPUESTO	70,596,983.00	0.00	INTRA1	29/09/2022	224-2022
☒	373	23/09/2022	48394094	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 19 "DESARROLLO DE LA VIVIENDA" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" CON LA FINALIDAD DE CONTRAR CON DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FORTALECIMIENTO PARA LA VIVIENDA -FORVIV-		FINALIZADO	539,859.00	539,859.00	INTRA2	28/09/2022	PRESDAF0134-22
☐	372	23/09/2022	48392707	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS EN CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGÓN 302 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.		ENVÍADO PRESUPUESTO	1,090,731.00	0.00	INTER		
☐	371	22/09/2022	48395010	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, LA CUAL INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN DEBITO DE LA FUENTE 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" A CARGO DE FORVIV ACREDITANDO PARA EL EFECTO EN LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE REMOZAMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.		FINALIZADO	11,268,000.00	11,268,000.00	INTRA1	29/09/2022	224-2022



Guatemala,
28 de septiembre de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 353-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que el Fondo para la Vivienda –FOPAVI- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determina que para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 12 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos cincuenta y nueve quetzales exactos (Q.559,859.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós”, Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, “Distribución



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Analítica del Presupuesto”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal. **RESUELVE:***
PRIMERO: *Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario;*
SEGUNDO: *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional – DIPLAN–, para que continúe el debido proceso;* **TERCERO:** *Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.*



**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-								
☐	373	23/09/2022	48394094	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 19 "DESARROLLO DE LA VIVIENDA" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-	ENVIADO PRESUPUESTO	559,859.00	0.00	INTRA2
☐	372	23/09/2022	48392707	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, EN CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	1,090,731.00	0.00	INTER
☐	371	22/09/2022	48389010	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, LA CUAL INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN DEBITO DE LA FUENTE 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" A CARGO DE FOPAVI ACREDITANDO PARA EL EFECTO EN LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE REMOZAMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	ENVIADO PRESUPUESTO	11,268,000.00	0.00	INTRA1
☐	370	22/09/2022	48388841	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, EN EL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS Y CON ELLO DAR	ENVIADO PRESUPUESTO	1,500,000.00	0.00	INTRA1

Guatemala, 08 de Septiembre de 2022
FOPAVI.PLANI-353-2022

Licenciado

Iván López Mayorga

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Respetable Lic. López:

Tengo el agrado de dirigirme a su persona deseándole éxitos en sus actividades diarias al frente de tan digno cargo, con el objeto de solicitar continuar con el trámite de modificación de metas físicas derivado a la modificación presupuestaria INTRA2 por el monto de Quinientos cincuenta y nueve mil ocho cientos cincuenta y nueve Quetzales exactos (Q.559, 859.00), solicitada por el Departamento Financiero del Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Adjunto sírvase encontrar la resolución interna, justificación de metas físicas y comprobantes de reprogramación subproductos por Unidad Ejecutora, emitido por el Sistema de Gestión -SIGES-, para su aprobación y efectos correspondientes.

Sin otro particular agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente


Ing. Byron Haroldo Castro Castro
Servicios Profesionales
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
-FOPAVI

Adjunto: comprobantes, resolución interna y justificación de metas


Vo. Bo
Licda. Erika Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo para la Vivienda
- FOPAVI -



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



RESOLUCION INTERNA PLANIFICACIÓN No. 023-FOPAVI-2022

Guatemala 08 de Septiembre 2022 ✓

FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-

ASUNTO: Modificación de metas físicas de productos y subproductos derivado a la modificación presupuestaria INTRA2 ✓ por el monto de Quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos cincuenta y nueve Quetzales exactos (Q. 559,859.00) para el reacomodo presupuestario. ✓

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional del Fondo Para la Vivienda -FOPAVI- realiza las gestiones para reprogramar las metas físicas de los productos y subproductos de la red programática de gasto, derivado al reacomodo presupuestario para garantizar el funcionamiento correcto de la Unidad Ejecutora del Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-.

CONSIDERANDO

Que el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, de fecha 23 de diciembre de 2021, establece en su parte conducente que las modificaciones de metas físicas, se autorizan de la siguiente forma:

- b. Por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas; dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

Todas las modificaciones se registrarán dentro del módulo del Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema Informático de Gestión (SIGES), y se deberá remitir copia a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, durante los siguientes 10 días de aprobadas las mismas.



POR TANTO

Esta unidad de Planificación y Desarrollo Institucional del Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, con base a lo que determina el Acuerdo Gubernativo Numero 293-2021 de Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

RESUELVE

PRIMERO. Después de verificar los documentos de soporte donde la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional del Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-, **no requiere** de la modificación de metas para el producto 019-001 y subproducto 019-001-0001, Dirección y coordinación. Puesto que los movimiento presupuestarios son reacomodos necesarios que no afectan la producción de metas físicas de funcionamiento de la institución.

SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, sirva notificar la presente resolución a la -DIPLAN-; para continuar con el proceso de la modificación presupuestaria INTRA2 con el objetivo de contar con su aprobación.


Licda. Erika Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo para la Vivienda
- FOPAVI -



JUSTIFICACIÓN D E MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Fondo para la Vivienda -FOPAVI-

CLASE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: INTRA 2 ✓

MONTO EN NÚMEROS Q 559,859.00

MONTO EN LETRAS Quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos cincuenta y nueve Quetzales Exactos. ✓

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas, del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre del año 2021, y puesto que la modificación presupuestaria propuesta afecta los renglones de gasto del Grupo 100 “Servicios Personales”, reacomodo presupuestario necesario para el correcto funcionamiento del -FOPAVI-.

Se determina que dicha reprogramación, No implica movimiento de metas físicas como se describe a continuación:

Resumen por Subproducto

PG	ACT	Producto	Subproducto	Débito Presupuestario	Crédito Presupuestario	Diferencia Débito Q.	Diferencia Crédito Q.	Modificación de Metas Físicas	Unidad de Medida	Observación
19	001	Dirección y Coordinación							Evento	No hay movimiento de metas físicas por tratarse de un reacomodo presupuestario dentro del mismo producto y es para funcionamiento.
			Dirección y Coordinación	Q 559,859.00	Q 559,859.00	Q0.00	Q0.00	0	Evento	No hay movimiento de metas físicas por tratarse de un reacomodo presupuestario dentro del mismo subproducto y es para funcionamiento.
				Q 559,859.00	Q 559,859.00	Q0.00	Q0.00	0		



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Dicha reprogramación se presenta para el centro de costo consolidado No. 10580.

Para los efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.


Ing. Byron Haroldo Castro
Servicios Profesionales
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
-FOPAVI-




Vo. Bo.
Licda. Elka Iwaldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo para la Vivienda
-FOPAVI-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 8/09/2022 HORA : 15:30.32 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 12
11130013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

								Total	-559,859.00	0.00
019-001-0001	Dirección y coordinación									
19	00	000	001	000	100	21			-559,859.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

								Total	559,859.00	0.00
9-001-0001	Dirección y coordinación									
19	00	000	001	000	100	21			559,859.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO			DEBITO	CREDITO
019-001-0001	Dirección y coordinación		-559,859.00	559,859.00
			-559,859.00	559,859.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-559,859.00	559,859.00
0000-SIN ORGANISMO	-559,859.00	559,859.00
0000-SIN CORRELATIVO	-559,859.00	559,859.00
Total	-559,859.00	559,859.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" DENTRO DE LOS RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", COMPLEMENTO PARA 26 CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO			
	DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 8/09/2022 HORA : 15:30.32 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 12
11130013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
218	19	00	000	001	000	019-001	Dirección y coordinación	No modifica metas por tratarse de un re acomodo presupuestario para funcionamiento
218	19	00	000	001	000	019-001-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas por tratarse de un re acomodo presupuestario para funcionamiento

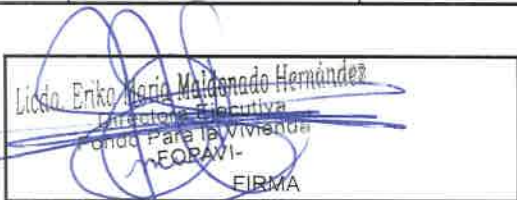
Centro Costo Consolidados
10580-10;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" DENTRO DE LOS RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", COMPLEMENTO PARA 26 CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GUZMÁN

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Guatemala 8 de septiembre de 2022
OF. FOPAVI-CFA-PRES-160-2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de Administración Financiera

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Licenciado González:

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades profesionales, así mismo adjunto a la presente encontrará la Reprogramación de Productos y Subproductos con el número de comprobante No. **12** en el grupo de gasto 100 "Servicios no personales", del programa 19 "Desarrollo de la Vivienda" de la actividad 001 "Dirección y Coordinación", dentro de la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA PAZ", tipo **INTRA2** por el monto de **Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Quetzales Exactos (Q. 559,859.00)**, para que se sirva girar sus amables instrucciones a donde corresponda, a efecto sea sometida a evaluación y aprobación, dicha reprogramación, la cual tiene como propósito fortalecer el renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" dentro de la actividad 1 "Dirección y Coordinación" fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA PAZ".

Sin otro particular me es grato suscribirme, deseándole éxitos en sus actividades laborales.

Atentamente,

Lic. Manuel David Petzey Puac
Coordinador Financiero Administrativo
FONDO PARA LA VIVIENDA
- FOPAVI -

c.c.archivo

Vo.Bo.



Licda. Erika Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo para la Vivienda
- FOPAVI -

Avenida Reforma, 2-18. zona 9. Edificio El Cortijo, 2do nivel. Guatemala

PBX: (502) 2294-6400

www.fopavi.gob.gt

Síguenos en



Fopavi

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA	12

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

								Total	-559,859.00	0.00
019-001-0001	Dirección y coordinación									
19	00	000	001	000	100	21			-559,859.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

								Total	559,859.00	0.00
9-001-0001	Dirección y coordinación									
19	00	000	001	000	100	21			559,859.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO			DEBITO	CREDITO
019-001-0001	Dirección y coordinación		-559,859.00	559,859.00
			-559,859.00	559,859.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-559,859.00	559,859.00
0000-SIN ORGANISMO	-559,859.00	559,859.00
0000-SIN CORRELATIVO	-559,859.00	559,859.00
Total	-559,859.00	559,859.00

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" DENTRO DE LOS RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", COMPLEMENTO PARA 26 CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2022.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 218 - 000

FONDO PARA LA VIVIENDA

12

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
218	19	00	000	001	000	019-001	Dirección y coordinación	No modifica metas por tratarse de un re acomodo presupuestario para funcionamiento	
218	19	00	000	001	000	019-001-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas por tratarse de un re acomodo presupuestario para funcionamiento	

Centro Costo Consolidados

10580-10;

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" DENTRO DE LOS RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", COMPLEMENTO PARA 26 CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2022.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Lic. Manuel David Petzey Puac

Coordinador Financiero Administrativo

FONDO PARA LA VIVIENDA

- FOPAVI -

Lic. Erika Iván Idonpado Hernández

Directora Ejecutiva

Fondo para la Vivienda

- FOPAVI -

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 218 - 10580	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
218	19	00	000	001	000	0101	188	21	0000	0000	019-001-0001	Dirección y coordinación	559,859.00	
												Total	559,859.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
19-001-0001	Dirección y coordinación	-559,859.00	559,859.00
Total		-559,859.00	559,859.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-559,859.00	559,859.00	
0000-SIN ORGANISMO	-559,859.00	559,859.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-559,859.00	559,859.00	
Total	-559,859.00	559,859.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" DENTRO DE LOS RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ". COMPLEMENTO PARA 26 CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2022.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 218 - 10580	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
218	19	00	000	001	000	019-001	Dirección y coordinación	No modifica metas por tratarse de un reacomodo presupuestario para funcionamiento	
218	19	00	000	001	000	019-001-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas por tratarse de un reacomodo presupuestario para funcionamiento	

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" DENTRO DE LOS RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" COMPLEMENTO PARA 26 CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2022.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Manuel David Petzey Puac
Coordinador Financiero Administrativo
FONDO PARA LA VIVIENDA
FOPAVI

Licda. Erika Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo para la Vivienda
FOPAVI



RESOLUCION CFA-PRES No.013-FOPAVI-2022

Guatemala, 8 de septiembre de 2022

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-**

CONSIDERANDO

Que la Coordinación Financiera Administrativa del Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, solicita gestionar una reprogramación de productos y subproductos del programa 19 "Desarrollo de la Vivienda" de la actividad 001 "Dirección y Coordinación", por el monto de **Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Quetzales Exactos (Q. 559,859.00)**, dentro de la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA PAZ", para financiamiento del renglón de gasto 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" en el presente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto No. 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil veintidós", y lo indicado en los artículos No. 1, 5, 11, 14, 16, del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", así como lo establece el artículo 32 Modificaciones Presupuestarias, numeral 3 literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección Ejecutiva puede ejecutar.

PORTANTO

La Dirección Ejecutiva del Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la reprogramación de productos y subproductos del programa 19 "Desarrollo de la Vivienda" de la actividad 001 "Dirección y Coordinación" por el monto de **Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Quetzales Exactos (Q. 559,859.00)**, dentro de la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA PAZ". Que se detalla a continuación:

DEBITOS

Programa 19 "Desarrollo para la Vivienda"
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Por un monto de **Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Quetzales Exactos (Q. 559,859.00)**, con recursos de la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".

CREDITOS

Programa 19 "Desarrollo para la Vivienda"
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

Por un monto de **Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Quetzales Exactos (Q. 559,859.00)**, con recursos de la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".

SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, notifíquese la presente resolución a la Coordinación Financiera Administrativa del Fondo para la Vivienda -FOPAVI- y la Dirección de Administración Financiera -DAF- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, adjuntando el original de los comprobantes de reprogramación de productos y subproductos, debidamente firmados, sellados y archívese.


Lic. Manuel David Petzey Puac
Coordinador Financiero Administrativo
FONDO PARA LA VIVIENDA
- FOPAVI -

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Edificio El Cortijo, 2do nivel, Guatemala

PBX: (502) 2294-6400


Licda. Erika Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo para la Vivienda
FOPAVI



JUSTIFICACIÓN

El Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, a través de la Dirección Ejecutiva y la Coordinación Financiera Administrativa, plantean la modificación de productos y subproductos dentro del centro de costo 10580 "Servicios Administrativos", por el monto de **Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Quetzales Exactos (Q. 559,859.00)**, en la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA PAZ", esto con la finalidad de complementar el espacio presupuestario en el renglón de gasto 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", para cubrir la contratación de veintiséis (26) Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico del FOPAVI, para el período de octubre a diciembre del presente ejercicio fiscal.

DEBITOS PRESUPUESTARIOS

Programa 19 "Desarrollo de la Vivienda"
Actividad 001 "Dirección y Coordinación"

183 – Servicios jurídicos:

Q.559,859.00

Se debita del presente renglón de gasto la cantidad consignada, en virtud que de acuerdo al análisis pertinente y proyección realizada en el tercer cuatrimestre del presente año, y no habrá contrataciones, la cual se cuenta con saldo presupuestario, se debitará Q.559,859.00 para cubrir con el complemento de los compromisos en el renglón de gasto 188.

Detalle de la estructura presupuestaria del débito:

PQ	SPG	FY	ACT	OBR	REN	UBG	FIE	ORG	CORR	C.C.		MONTO
19	00	00	001	000	183	101	21	0000	0000	10580	-Q	559,859.00
TOTAL >>>>>>>>>>>>>>>											-Q	559,859.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS

Programa 19 “Desarrollo de la Vivienda”
Actividad 001 “Dirección y Coordinación”

188 – Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras:

Q. 559,859.00

Centro de Costo: 0737/10580

Código de insumos: 3287/3871

Periodo: Octubre a Diciembre 2022

Honorarios mensual Q.18, 000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón de gasto, para complementar el presupuesto en el presente ejercicio fiscal, y con ello cubrir la contratación de veintiséis (26) servicios profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico del FOPAVI, para el período de octubre a diciembre, con un monto mensual de Q.18,000.00, con lo que se dará continuidad a la supervisión y el avance para la entrega de soluciones habitacionales aprobadas, como lo indica el Decreto No. 9-2012 Ley de Vivienda y el Reglamento Operativo de FOPAVI.

PG	SPG	PY	ACT	OBR	REN	URG	FTE	ORG	CORR	C.C.	MONTO	
19	00	00	001	000	188	101	21	0000	0000	10580	Q	559,859.00
			TOTAL	>>>>>>>>>>>>>>>>							Q	559,859.00

Lic. Manuel David Petzey Puac
Coordinador Financiero Administrativo
FONDO PARA LA VIVIENDA
- FOPAVI -

Licda. Erika Maldonado Hernández
 Directora Ejecutiva
 Fondo para la Vivienda
 FOPAVI



Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Edificio El Cortijo, 2do nivel, Guatemala

PBX: (502) 2294-6400

UNIDAD EJECUTORA
REPROGRAMACION DE RENGLOON DEL SUBGRUPO 18 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES"
EJERCICIO FISCAL 2022

No. De Cuenta	RENGLOON 188 "Servicios de Ingenieria, Arquitectura y Supervision de Obras"	FALCITA MENSUALES	MESES EJERCICIO FISCAL 2022												TOTAL DE LA REPROGRAMACION
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
26	Servicios Profesionales en la Seccion de Supervision del Departamento Tecnico	Q18,000.00	Q1	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00
26	TOTAL		Q1	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00	Q18,000.00

Presupuesto Vigente
Q4,879,858.07
(-) Programación
Q0.93
(-) Reprogramación
Q4,879,859.00
(Q559,859.00)

Deficit

RESUMEN	
RENGLOON	MONTO
188 Servicios de Ingenieria, Arquitectura y Supervision de obras	Q559,859.00
TOTAL	Q559,859.00



Lic. Manuel David Petzey Puac
Coordinador Financiero Administrativo
FONDO PARA LA VIVIENDA
- FONPAVI -



Licda. Erika Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo para la Vivienda
FONPAVI

UNIDAD EJECUTORA
REPROGRAMACION DE RENGLONES DEL SUBGRUPO 18 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES"
EJERCICIO FISCAL 2022

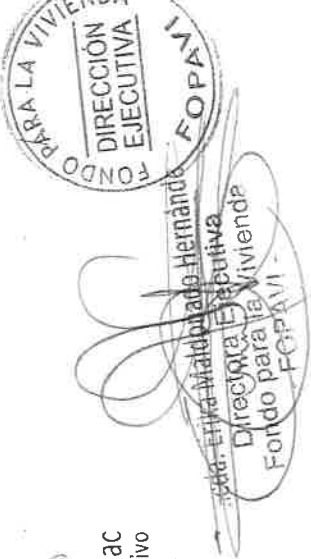
NO. DE PUESTOS	RENGLON 188 Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de obras	M E S E S : EJERCICIO FISCAL 2022												TOTAL DE LA PROGRAMACION
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
2	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
3	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
4	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
5	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
6	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
7	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
8	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
9	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
10	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
11	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
12	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
13	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
14	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
15	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
16	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
17	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
18	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
19	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 214,838.71
20	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 106,838.71
21	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 3,600.00							Q 92,438.71
22	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00									Q 52,838.71
23	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00	Q 18,000.00									Q 52,838.71
24	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00	Q 34,838.71	Q 18,000.00										Q 52,838.71
25	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00						Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 90,000.00
26	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00						Q 8,129.03	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 80,129.03
27	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00									Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 54,000.00
28	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00									Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 54,000.00
29	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00									Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 54,000.00
30	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00									Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 54,000.00
31	Servicios Profesionales en la Sección de Supervisión del Departamento Técnico	Q 18,000.00									Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q 54,000.00
26	TOTAL	Q 558,000.00	Q 836,129.04	Q 432,000.00	Q 378,000.00	Q 378,000.00	Q 363,600.00	Q 342,000.00	Q 368,129.03	Q 378,000.00	Q 468,000.00	Q 468,000.00	Q 468,000.00	Q 4,879,859.00

Presupuesto Vigente Q 4,320,000.00
(-) Reprogramación Q 4,879,859.00
Déficit Q (559,859.00)

RESUMEN	
RENGLON	MONTO
188 Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de obras	Q 559,859.00
TOTAL	Q 559,859.00



Lic. Manuel David Petzey Puac
Coordinador Financiero Administrativo
FONDO PARA LA VIVIENDA
- FOPAVI -





CONTRATISTAS RENGION PRESUPUESTARIO 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS"

No.	NOMBRE COMPLETO	SERVICIOS PROFESIONALES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	PLAZO		CENTRO DE COSTO	CÓDIGO DE INSUMO	HONORARIOS MENSUAL	PRODUCTO 1	PRODUCTO 2	PRODUCTO 3
				03/10/2022	31/12/2022				Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de SUCHITEPÉQUEZ Y RETAHULEU, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de OCTUBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de SUCHITEPÉQUEZ Y RETAHULEU, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de NOVIEMBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 32% de la cartera de proyectos del departamento de CHIMALTENANGO, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de DICIEMBRE de 2022
1	Marco Antonio Calderón Avila	SERVICIOS PROFESIONALES	EN LA SECCIÓN DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO		31/12/2022	0737/10580	3287/3871	Q. 18,000.00			
2	Samuel Moisés De León Reyes	SERVICIOS PROFESIONALES	EN LA SECCIÓN DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO	03/10/2022	31/12/2022	0737/10580	3287/3871	Q. 18,000.00	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de CHIMALTENANGO, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de OCTUBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de CHIMALTENANGO, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de NOVIEMBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 32% de la cartera de proyectos del departamento de CHIMALTENANGO, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de DICIEMBRE de 2022
3	Ronnie Bryan Figueroa Villaleros	SERVICIOS PROFESIONALES	EN LA SECCIÓN DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO	03/10/2022	31/12/2022	0737/10580	3287/3871	Q. 18,000.00	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de HUEHUTENANGO Y TOTONICAPÁN, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de OCTUBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de HUEHUTENANGO Y TOTONICAPÁN, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de NOVIEMBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 32% de la cartera de proyectos del departamento de HUEHUTENANGO Y TOTONICAPÁN, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de DICIEMBRE de 2022
4	Robert Gudiel Fuentes Gomez	SERVICIOS PROFESIONALES	EN LA SECCIÓN DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO	03/10/2022	31/12/2022	0737/10580	3287/3871	Q. 18,000.00	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de SAN MARCOS, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de OCTUBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de SAN MARCOS, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de NOVIEMBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 32% de la cartera de proyectos del departamento de SAN MARCOS, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de DICIEMBRE de 2022
5	Herson Waldemar Martínez Tecún	SERVICIOS PROFESIONALES	EN LA SECCIÓN DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO	03/10/2022	31/12/2022	0737/10580	3287/3871	Q. 18,000.00	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de SANTA ROSA Y ESCUINTLA, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de OCTUBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de SANTA ROSA Y ESCUINTLA, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de NOVIEMBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 32% de la cartera de proyectos del departamento de SANTA ROSA Y ESCUINTLA, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de DICIEMBRE de 2022
6	José Arturo Mérida Cajás	SERVICIOS PROFESIONALES	EN LA SECCIÓN DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO	03/10/2022	31/12/2022	0737/10580	3287/3871	Q. 18,000.00	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de CHIMALTENANGO, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de OCTUBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de CHIMALTENANGO, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de NOVIEMBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 32% de la cartera de proyectos del departamento de CHIMALTENANGO, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de DICIEMBRE de 2022
7	Felix Giovanni Nulfo Gálvez	SERVICIOS PROFESIONALES	EN LA SECCIÓN DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO	03/10/2022	31/12/2022	0737/10580	3287/3871	Q. 18,000.00	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de QUICHÉ Y SACATEPÉQUEZ, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de OCTUBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de QUICHÉ Y SACATEPÉQUEZ, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de NOVIEMBRE de 2022	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 32% de la cartera de proyectos del departamento de QUICHÉ Y SACATEPÉQUEZ, haciendo entrega de un informe detallado de las actividades realizadas en el mes de DICIEMBRE de 2022

26	En proceso de contratación	SERVICIOS PROFESIONALES	EN LA SECCIÓN DE SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO	03/10/2022	31/12/2022	07317/10580	3287/3871	Q. 18,000.00	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de HUEHUETENANGO, haciendo entrega de	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 34% de la cartera de proyectos del departamento de HUEHUETENANGO, haciendo entrega de	Revisión y seguimiento de la evaluación y control de avance físico de proyectos asignados en las programaciones quincenales por parte de los monitores internos, correspondientes al 32% de la cartera de proyectos del departamento de HUEHUETENANGO, haciendo entrega de
----	----------------------------	-------------------------	---	------------	------------	-------------	-----------	--------------	--	--	--

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Lic. Manuel David Petzey Puac
Coordinador Financiero Administrativo
FONDO PARA LA VIVIENDA
- FOPAVI -



[Handwritten signature]
Lic. Erika Maldonado Hernández,
Directora Ejecutiva
Fondo para la vivienda
FOPAVI

UNIDAD EJECUTORA

REPROGRAMACION DE RENGLONES DEL SUBGRUPO 18 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES"

EJERCICIO FISCAL 2022

No.	REGLON 183 Servicios Jurídicos	Pagos mensuales	M E S E S EJERCICIO FISCAL 2022												TOTAL DE LA PROGRAMACION
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Servicios Jurídicos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q	Q -	Q -	Q -	Q -
	Reprogramación										Q (559,859.00)	Q -	Q -	Q -	Q (559,859.00)
	TOTAL		Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q (559,859.00)	Q -	Q -	Q -	

Presupuesto Vigente Q 1,800,000.00
(-) Reprogramación Q (559,859.00)
Saldo/Déficit Q 1,240,141.00

RESUMEN

REGLON
183 Servicios Jurídicos
TOTAL

MONTO
Q (559,859.00)
Q (559,859.00)

Lic. Manuel David Petzey Puac
Coordinador Financiero Administrativo
FONDO PARA LA VIVIENDA
- FOPAVI -

Licda. Erika Maldonado Hernández
Directora Ejecutiva
Fondo para la Vivienda
- FOPAVI -



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
Expresado en Quetzales
UNIDAD_EJECUTORA = 218, RENGLO = 183
- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - ACTIVIDAD - ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA -
DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 6/09/2022
HORA : 9:20.09
REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2022

DESCRIPCION		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130013-0218	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA LA VIVIENDA											
19 00 000 001	DIRECCION Y COORDINACION	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800,000.00	1,800,000.00	0.00	0.00
19 00 000 001 000 003 0101 21 0000 0000	SERVICIOS JURIDICOS											
TOTAL	19 00 000 001 DIRECCION Y COORDINACION	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800,000.00	1,800,000.00	0.00	0.00
TOTAL	11130013-0218 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA LA VIVIENDA	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800,000.00	1,800,000.00	0.00	0.00

Lic. Manuel David Petzey Puac
Coordinador Financiero Administrativo
FONDO PARA LA VIVIENDA
- FOPAVI -



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
 Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

UNIDAD_EJECUTORA = 218, RENGLO = 188
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - ACTIVIDAD - FUENTE DE FINANCIAMIENTO -
 DEL MES ENERO AL MES AGOSTO

EJERCICIO: 2,022

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 1/09/2022
 HORA : 14:17.51
 REPORTE : R00804768.rpt

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130013-0218	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA LA VIVIENDA											
19 00 000 001	DIRECCION Y COORDINACION											
21	INCREMENTOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	4 320,000.00	0.00	4 320 000.00	0.00	3,097,858.07	3,097,858.07	3,097,858.07	1 222 141.93	1,222,141.93	0.00	71.71
TOTAL	19 00 000 001 DIRECCION Y COORDINACION	4,320,000.00	0.00	4,320,000.00	0.00	3,097,858.07	3,097,858.07	3,097,858.07	1,222,141.93	1,222,141.93	0.00	71.71
TOTAL	11130013-0218 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA LA VIVIENDA	4,320,000.00	0.00	4,320,000.00	0.00	3,097,858.07	3,097,858.07	3,097,858.07	1,222,141.93	1,222,141.93	0.00	71.71

Lic. Manuel David Petzey Puac
 Coordinador Financiero Administrativo
 FONDO PARA LA VIVIENDA
 - FOPAVI -



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado
Expresado en Quetzales
UNIDAD_EJECUTORA = 218, RENGLO = 188
- Entidad / Unidad Ejecutora - Actividad - Fuente de financiamiento -
DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 8/09/2022
HORA : 12:45:56
REPORTES : R00817366.rpt

EJERCICIO: 2,022

DEVENGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0218	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA LA VIVIENDA												
19 00 000 001	DIRECCION Y COORDINACION												
21	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ												
TOTAL	19 00 000 001	DIRECCION Y COORDINACION	0.00	836,129.04	432,000.00	378,000.00	378,000.00	363,600.00	342,000.00	368,129.03	0.00	0.00	3,097,858.07
TOTAL	11130013-0218	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA LA VIVIENDA	0.00	836,129.04	432,000.00	378,000.00	378,000.00	363,600.00	342,000.00	368,129.03	0.00	0.00	3,097,858.07
TOTAL GENERAL			0.00	836,129.04	432,000.00	378,000.00	378,000.00	363,600.00	342,000.00	368,129.03	0.00	0.00	3,097,858.07



Lic. Manuel David Petzey Puac
Coordinador Financiero Administrativo
FONDO PARA LA VIVIENDA
- FOPAVI -